



Programa Nacional de
Epidemiología y Control de
Infecciones Hospitalarias



INSTITUTO NACIONAL
DE EPIDEMIOLOGÍA
Dr. Juan H. Jara



ANLIS
MALBRÁN
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LABORATORIOS
E INSTITUTOS DE SALUD "DR. CARLOS G. MALBRÁN"



Certificación Nacional de Programas Hospitalarios de Prevención, Vigilancia y Control de IACS

Octubre 2021



Programa Nacional de
Epidemiología y Control de
Infecciones Hospitalarias



INSTITUTO NACIONAL
DE EPIDEMIOLOGÍA
Dr. Juan H. Jara



ANLIS
MALBRÁN
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LABORATORIOS
E INSTITUTOS DE SALUD "DR. CARLOS G. MALBRÁN"

La implementación de Programas Hospitalarios de Prevención, Vigilancia y Control de Infecciones Asociadas al Cuidado de la Salud (PHPVyC IACS) ha demostrado su efectividad en orden a disminuir la morbimortalidad y reducir costos por IACS en Unidades de Cuidados Intensivos, constituyendo un instrumento de mejora de la seguridad del paciente y garantía de la calidad de la atención médica.

Estos PHPVyC IACS deben ser evaluados periódicamente para medir el grado de cumplimiento de su propósito, objetivos y actividades y de las buenas prácticas en atención de la salud en la institución.



Programa Nacional de
Epidemiología y Control de
Infecciones Hospitalarias



INSTITUTO NACIONAL
DE EPIDEMIOLOGÍA
Dr. Juan H. Jara



ANLIS
MALBRÁN
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LABORATORIOS
E INSTITUTOS DE SALUD "DR. CARLOS G. MALBRÁN"

La autoevaluación de estos PHPVyC IACS es un mecanismo esencial para el auto diagnóstico institucional, que pone en evidencia las fortalezas y oportunidades y urgencias de mejora de los programas por la propia institución, constituyendo por si misma una herramienta para la mejora de la calidad.

La certificación de PHPVyC IACS es una herramienta sanitaria para la seguridad del paciente, mejora continua y garantía de la calidad, conforme lo establece el documento “Acciones para la seguridad de los pacientes en el ámbito de la atención sanitaria” (Res SGS 2707/2019).

En el Año 2014, la SADI, ADECI y el INE coincidieron en la necesidad de contar con un Instrumento para la evaluación de los Programas Hospitalarios de Prevención, Vigilancia y Control de IACS en las instituciones de salud.

La Autoevaluación por parte de los propios hospitales, conforme este instrumento, les permitiría la mejora intrínseca de sus programas, y con ello, la mejora de su efectividad potencial.

Además de un instrumento, era necesario el diseño de una estrategia de aplicación del mismo.



Programa Nacional de
Epidemiología y Control de
Infecciones Hospitalarias



INSTITUTO NACIONAL
DE EPIDEMIOLOGÍA
Dr. Juan H. Jara



ANLIS
MALBRÁN
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LABORATORIOS
E INSTITUTOS DE SALUD "DR. CARLOS G. MALBRÁN"



Taller INE – SADI – ADECI 2014
XIV CONGRESO ARGENTINO

DE LA SOCIEDAD ARGENTINA DE INFECTOLOGIA – SADI 2014

Instrumento para la Autoevaluación de los Programas de Prevención y Control de Infecciones en Instituciones de Salud de la República Argentina

Coordinación: Dra. Liliana Clara– Dra. Wanda Cornistein –Dr. Rodolfo Quirós

Redactores Documento Base: Lic. Elena Andiñ, Lic. María de los Ángeles Cabral, Dr. Gonzalo Corral, Dra. Lucía Daciuk, Dr. Jaime Lazovski.

Diseño de una estrategia para implementar un Sistema de Autoevaluación de los Programas de Prevención y Control de Infecciones en instituciones de salud

Taller INE-SADI-ADECI 2014

Desarrollo de un Instrumento para la Autoevaluación de los Programas de Prevención y Control de Infecciones en instituciones de salud



Taller INE – SADI – ADECI 2014

ACTIVIDAD INTRA-CONGRESO

XIV CONGRESO ARGENTINO

DE LA SOCIEDAD ARGENTINA DE INFECTOLOGIA – SADI 2014

Estrategia para la Implementación de un Sistema para la Autoevaluación de los Programas de Prevención y Control de Infecciones en Instituciones de Salud de la República Argentina

Coordinación: Lic. Silvia Margalejo Raffin – Mg. Lic. Norma Peralta

Redactores Documento Base: PU Diego Aricidiácono, Ing. Carolina Díaz, Ing. Roberto Giordano Lerena, Ing. Laura Fernandez, Dr. Gustavo Martínez

Consenso INE - SADI - ADECI 2014

Fuentes del instrumento

- ✓ Guía de evaluación rápida de programas hospitalarios en prevención y control de las infecciones asociadas a la atención de salud. Washington, D.C. OPS 2011
- ✓ Manual del instrumento de “Evaluación de elementos básicos de programas infecciones asociadas a la atención en salud (IAAS)” Norma N° 124. Programa para la Prevención y Control de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud. Versión agosto 2012. MINSAL Chile.
- ✓ Estándares para la acreditación de Hospitales. Joint Commission International 4ta Edición - Enero 2011
- ✓ Opinión de expertos

Consenso INE - SADI - ADECI 2014

Organización del instrumento

- ✓ El instrumento tiene 9 SECCIONES temáticas
- ✓ Estas secciones se dividen en los COMPONENTES requeridos para el desarrollo de un Programa efectivo para la Prevención, Vigilancia y Control de las infecciones
- ✓ Cada componente se divide en CARACTERÍSTICAS que describen el cumplimiento del componente
- ✓ El cumplimiento de las características se evalúa a través de indicadores
- ✓ Para cada indicador hay uno o más verificadores (“verificadores sugeridos”) que son orientaciones o fuentes de información para que los evaluadores puedan identificar si el indicador se encuentra presente o no



Programa Nacional de
Epidemiología y Control de
Infecciones Hospitalarias



INSTITUTO NACIONAL
DE EPIDEMIOLOGÍA
Dr. Juan H. Jara



ANLIS
MALBRÁN
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LABORATORIOS
E INSTITUTOS DE SALUD "DR. CARLOS G. MALBRÁN"

Instrumento de Evaluación

Secciones	Número de indicadores
Liderazgo y coordinación del PPCI	64
Recursos asignados para el PPCI	16
Sistema de vigilancia	54
Estrategias de intervención para la Prevención y Control de las Infecciones Asociadas al Cuidado de la Salud	104
Esterilización y Desinfección de Alto Nivel	30
Microbiología	21
Ambiente hospitalario y saneamiento ambiental	46
Salud del personal	16
Capacitación al personal y educación a pacientes y familiares	20



Detalle de la autoevaluación institucional

Ejemplo de una planilla de resultados completada para una sección particular

4. Estrategias de intervención para la Prevención y Control de las Infecciones Asociadas al Cuidado de la Salud

Componentes	Características	Indicadores	Nivel de cumplimiento	Justificación	
4.1 Estrategias para aumentar la adherencia a la higiene de manos	4.1.1 Definición de momentos, elementos usados, y técnica recomendada para la higiene de manos	4.1.1.a Las recomendaciones se basan en los 5 momentos propuestos por la Organización Mundial de la Salud	le	Guía escrita basada en las recomendaciones de la OMS	
		4.1.1.b La estrategia contempla para su implementación la propuesta multimodal de la Organización Mundial de la Salud	4.1.1.b.1 Existe un sistema definido como preferencial para la higiene de manos (ej alcohol-gel)	le	La institución tiene definido un sistema de higiene de manos en base a distintas situaciones (manos limpias alcohol-gel / manos sucias agua y jabón)
			4.1.1.b.2 Existe el compromiso formal de las autoridades de la institución con la política de higiene de manos	le 	No existe un compromiso escrito con la política de higiene de manos
			4.1.1.b.3 Existe un programa de capacitación en la técnica de higiene de manos	le	Existen registros escritos de la capacitación
			4.1.1.b.4 Existe un sistema de monitoreo periódico y devolución del nivel de adherencia a la higiene de manos	le 	Se llevan a cabo mediciones esporádicas de la adherencia a la higiene de manos
			4.1.1.b.5 Existen un sistema de recordatorio en los puntos de uso que estimula la adherencia a la higiene de manos	le	Existe cartelera recordatoria en cada punto de uso
4.1.1.c Se involucra a los pacientes, familiares y visitas en la higiene de manos	le	No existe aún una estrategia implementada			
4.2 Estrategias para la aplicación de precauciones de aislamiento para las patologías infecciosas	4.2.1. Medidas de aislamiento de contacto	4.2.1.a Ubicación del paciente en habitación individual	lica	No hay habitaciones individuales en la institución	
		4.2.1.b Ubicación de los pacientes por cohorte	le 	Las cohortes se arman en función de la disponibilidad de camas	

Nivel de cumplimiento de los indicadores

Cada indicador deberá ser evaluado en su nivel de cumplimiento de acuerdo a las siguientes categorías:

Cumple: El indicador **es cumplido en su totalidad** de acuerdo al verificador sugerido.

Ejemplos: Existen normas escritas, éstas se han difundido por un método fehaciente y están accesibles para todo el personal

Se han definido indicadores (numeradores y denominadores) que son recolectados con regularidad

Cumple parcial: El indicador **NO es cumplido en su totalidad** de acuerdo al verificador sugerido

Ejemplos: Existen normas escritas, PERO éstas no se han difundido por un método fehaciente o bien NO están accesibles para todo el personal

Se han definido indicadores (numeradores y denominadores) PERO éstos NO son recolectados con regularidad

Nivel de cumplimiento de los indicadores

No cumple: El indicador **NO es cumplido en absoluto** de acuerdo al verificador sugerido

Ejemplo: NO existen normas escritas.

No aplica: Este concepto puede ser utilizado sólo cuando el indicador no es cumplido por la institución debido a que las características del mismo no lo permiten. NO utilizar esta calificación como equivalente de No cumple. Siempre acompañar la opción No aplica de un comentario explicativo que justifique el uso de esta categoría.

Ejemplos: NO se realiza vigilancia de neurocirugías debido a que el centro no realiza este tipo de procedimientos

El centro no lleva a cabo desinfección de alto nivel ya que no realiza procedimientos endoscópicos

Nivel de cumplimiento de los indicadores

Estimación del puntaje individual de los indicadores de una sección

Número total de indicadores de la sección analizada (a): ej **51**

Total del puntaje teórico para la sección: **100**

Conformación del número de indicadores evaluables (b): Restar a **51** el número de indicadores con No aplica

Indicadores evaluables (b): \sum Cumple + Cumple parcial + No cumple

Asignación del valor por indicador (c): Dividir el total de indicadores evaluables (b)/100 (redondeando a un decimal)

Valor relativo de cada respuesta (d):

- Cumple: valor del indicador (c) x 1
- Cumple parcial: valor del indicador (c) x 0,5
- No cumple: valor del indicador (c) x 0
- No aplica: no se computa el indicador en el puntaje final de la sección

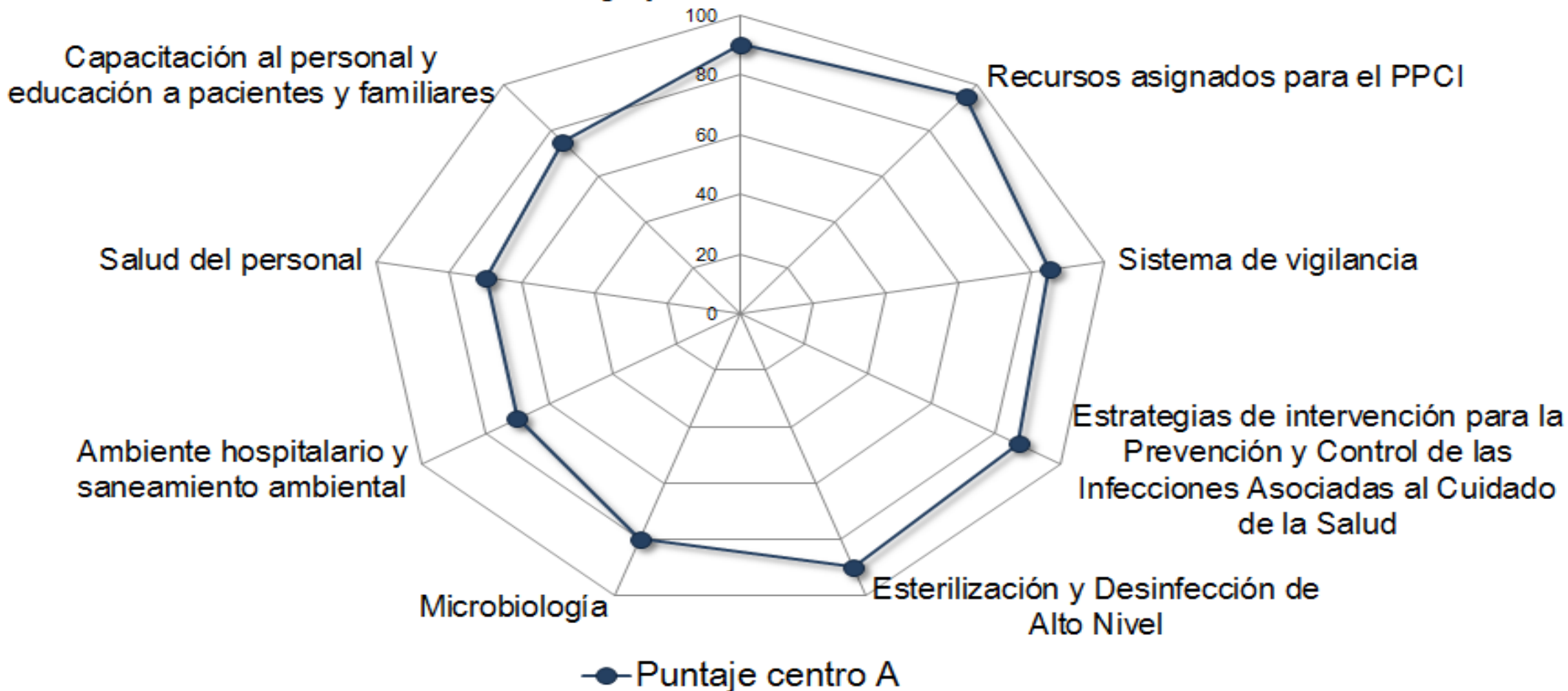
Puntaje final: suma de los valores relativos obtenidos en cada indicador: \sum valores relativos de Cumple (d) + \sum valores relativos de Cumple parcial (d)

Puntaje total posible de la sección:

- Máximo: 100 si todos los valores relativos de los indicadores corresponden a Cumple
- Mínimo: 0 si todos los valores relativos de los indicadores corresponden a No cumple

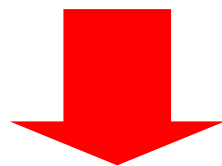
Nivel de cumplimiento de los indicadores

Liderazgo y coordinación del PPCI

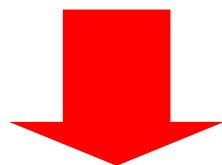


Análisis de los indicadores

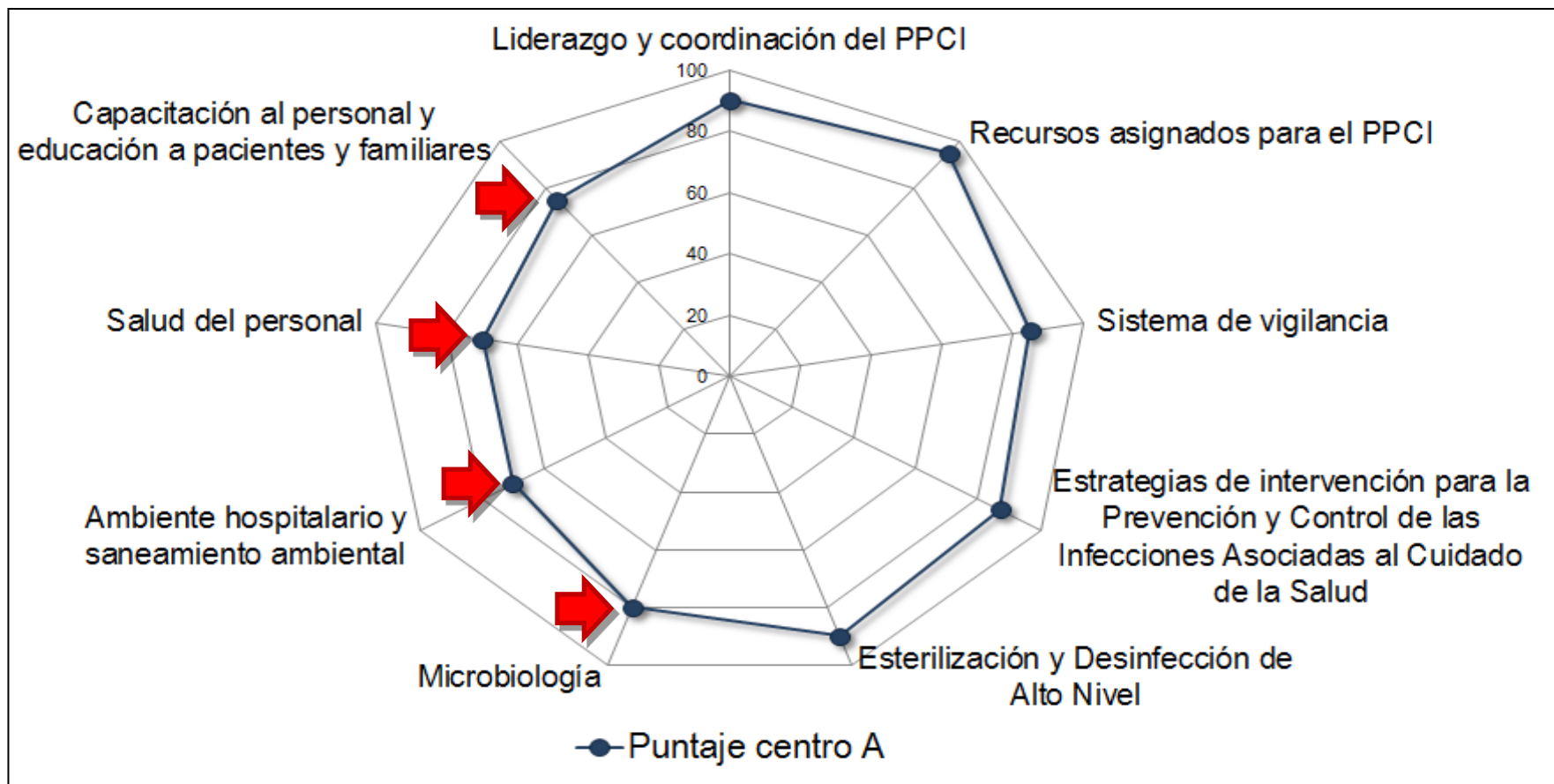
- Desvíos respecto del “Ideal” = Oportunidad de mejora
- Desvíos más preocupantes = Urgencia de mejora



**Análisis de los factores
que determinan los desvíos**



**Planificación
e Intervención
para la mejora**





Programa Nacional de
Epidemiología y Control de
Infecciones Hospitalarias



INSTITUTO NACIONAL
DE EPIDEMIOLOGÍA
Dr. Juan H. Jara



ANLIS
MALBRÁN
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LABORATORIOS
E INSTITUTOS DE SALUD "DR. CARLOS G. MALBRÁN"

Implementación de la Autoevaluación (desde 2016)

- ✓ La realiza cada hospital voluntariamente.
- ✓ El hospital debe cumplimentar la Pre-inscripción y designar un responsable del proceso.
- ✓ Requiere del aval formal de la dirección y el compromiso de todo el CI del Hospital.
- ✓ Es coordinada por el INE, que habilita al hospital a hacerla.
- ✓ Es soportada por un sistema informático desarrollado ad hoc por el Programa VIHDA. Cada responsable tiene su usuario y contraseña.
- ✓ Es un proceso ordenado (edición, etapas, tareas y calendario)
- ✓ Al finalizar la autoevaluación el sistema brinda los resultados.
- ✓ Los resultados son confidenciales.
- ✓ Asistencia permanente a los hospitales desde el Programa VIHDA (mesa de ayuda).



Programa Nacional de
Epidemiología y Control de
Infecciones Hospitalarias



INSTITUTO NACIONAL
DE EPIDEMIOLOGÍA
Dr. Juan H. Jara



ANLIS
MALBRÁN
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LABORATORIOS
E INSTITUTOS DE SALUD "DR. CARLOS G. MALBRÁN"

El camino a la Certificación Nacional de PHPVyC IACS...

- ✓ Conformación del “Grupo de Investigación Interinstitucional en Infecciones Asociadas al Cuidado de la Salud UFASTA-INE” con la Universidad FASTA que definió el “Sistema Nacional de Evaluación de Programas de Prevención, Vigilancia y Control de Infecciones Asociadas al Cuidado de la Salud”, PDTS acreditado por el MinCyT (Res. 2016-43).
- ✓ Res SGS 178/2018 que incorpora al Programa Nacional de Garantía de Calidad de la Atención Médica el Documento de Consenso Interinstitucional y sus instrumentos, los cuales permiten la implementación de la CERTIFICACIÓN NACIONAL.



Programa Nacional de
Epidemiología y Control de
Infecciones Hospitalarias



INSTITUTO NACIONAL
DE EPIDEMIOLOGÍA
Dr. Juan H. Jara



ANLIS
MALBRÁN
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LABORATORIOS
E INSTITUTOS DE SALUD "DR. CARLOS G. MALBRÁN"

El camino a la Certificación Nacional de PHPVyC IACS...

- ✓ Res SGS 690/2018 que incorpora al Programa Nacional de Garantía de Calidad de la Atención Médica los componentes acordados en el Consenso Nacional para la implementación de Programas de Prevención y Control de las IACS en los establecimientos de salud.
- ✓ Elaboración con el Programa Nacional de Garantía de Calidad de la Atención Médica del Proyecto de Resolución para la Certificación Nacional de PHPVyC IACS.



Programa Nacional de
Epidemiología y Control de
Infecciones Hospitalarias



INSTITUTO NACIONAL
DE EPIDEMIOLOGÍA
Dr. Juan H. Jara



ANLIS
MALBRÁN
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LABORATORIOS
E INSTITUTOS DE SALUD "DR. CARLOS G. MALBRÁN"

El camino a la Certificación Nacional de PHPVyc IACS...

- ✓ Res MSAL 2548 que crea la CERTIFICACIÓN NACIONAL DE PROGRAMAS HOSPITALARIOS DE PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE INFECCIONES ASOCIADAS AL CUIDADO DE LA SALUD, como una herramienta de mejora continua, garantía de la calidad y seguridad de los pacientes, de adhesión voluntaria para los establecimientos de salud de la REPÚBLICA ARGENTINA.



Programa Nacional de
Epidemiología y Control de
Infecciones Hospitalarias



INSTITUTO NACIONAL
DE EPIDEMIOLOGÍA
Dr. Juan H. Jara



ANLIS
MALBRÁN
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LABORATORIOS
E INSTITUTOS DE SALUD "DR. CARLOS G. MALBRÁN"

La Certificación Nacional de PHPVyC IACS

- ✓ La implementación de la Certificación Nacional de PHPVyC IACS estará a cargo del Programa Nacional de Epidemiología y Control de Infecciones Hospitalarias, con sede en el Instituto Nacional de Epidemiología, dependiente de la ANLIS.
- ✓ Se incorpora la Certificación Nacional de PHPVyC IACS al Programa Nacional de Garantía de Calidad de la Atención Médica.
- ✓ Se incorpora la Certificación Nacional de PHPVyC IACS al Registro Federal de Establecimientos de Salud (REFES).



Programa Nacional de
Epidemiología y Control de
Infecciones Hospitalarias



INSTITUTO NACIONAL
DE EPIDEMIOLOGÍA
Dr. Juan H. Jara



ANLIS
MALBRÁN
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LABORATORIOS
E INSTITUTOS DE SALUD "DR. CARLOS G. MALBRÁN"

Responsabilidades del INE

- ✓ Crear y mantener actualizado el registro de los establecimientos de salud cuyos PHPVyC IACS hayan sido certificados.
- ✓ Emitir sugerencias y asesorar a los establecimientos de salud sobre la implementación de estrategias de mejora de las condiciones de sus la Certificación Nacional de PHPVyC IACS.
- ✓ Implementar las actividades de autoevaluación para la certificación de los la Certificación Nacional de PHPVyC IACS, conforme Res SGS 178/2018, disponiendo las herramientas necesarias.



Programa Nacional de
Epidemiología y Control de
Infecciones Hospitalarias



INSTITUTO NACIONAL
DE EPIDEMIOLOGÍA
Dr. Juan H. Jara



ANLIS
MALBRÁN
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LABORATORIOS
E INSTITUTOS DE SALUD "DR. CARLOS G. MALBRÁN"

Responsabilidades del INE

- ✓ Implementar el proceso de evaluación externa para la Certificación Nacional de los PHPVyC IACS.
- ✓ Coordinar la revisión y actualización periódica de los estándares de certificación con las sociedades científicas y otros organismos del MSAL.
- ✓ Establecer los requisitos u otros aspectos de evaluación y certificación según los avances sanitarios vigentes.
- ✓ Difundir el listado de los establecimientos de salud cuyos PHPVyC IACS hayan sido certificados.



Programa Nacional de
Epidemiología y Control de
Infecciones Hospitalarias



INSTITUTO NACIONAL
DE EPIDEMIOLOGÍA
Dr. Juan H. Jara



ANLIS
MALBRÁN
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LABORATORIOS
E INSTITUTOS DE SALUD "DR. CARLOS G. MALBRÁN"

El Proceso de Certificación Nacional de PHPVyC IACS

- ✓ **Instancia 1 - Autoevaluación:** La autoevaluación es un proceso de evaluación ordenada de un conjunto de componentes, características e indicadores que actúan como el “estándar” que una institución debería alcanzar para una efectiva prevención, vigilancia y control de las Infecciones Asociadas al Cuidado de la Salud.
- ✓ **Instancia 2 - Evaluación Externa:** La Evaluación Externa es un proceso de verificación de la Autoevaluación y de las evidencias de cada indicador del estándar.



Programa Nacional de
Epidemiología y Control de
Infecciones Hospitalarias



INSTITUTO NACIONAL
DE EPIDEMIOLOGÍA
Dr. Juan H. Jara



ANLIS
MALBRÁN
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LABORATORIOS
E INSTITUTOS DE SALUD "DR. CARLOS G. MALBRÁN"

El Proceso de Certificación Nacional de PHPVyC IACS

- ✓ **Instancia 3 - Certificación propiamente dicha:** La certificación es el proceso por el que el Estado garantiza la adhesión y cumplimiento por parte del Programa de Prevención, Vigilancia y Control de Infecciones Asociadas al Cuidado de la Salud del establecimiento de salud de los componentes, características e indicadores previstos en el estándar.

Confidencialidad

- ✓ El Programa Nacional de Epidemiología y Control de Infecciones Hospitalarias es responsable por la garantía de confidencialidad de los datos y la información de cada institución. Sólo podrá publicar la condición de “certificado” de un establecimiento de salud.
- ✓ Los evaluadores deberán suscribir un acuerdo de confidencialidad respecto de la información que administran de los hospitales en el marco de la Certificación Nacional.



Programa Nacional de
Epidemiología y Control de
Infecciones Hospitalarias



INSTITUTO NACIONAL
DE EPIDEMIOLOGÍA
Dr. Juan H. Jara



Implementación de la Certificación Nacional de PHPVyC IACS

- ✓ El Programa Nacional de Epidemiología y Control de Infecciones Hospitalarias establecerá las condiciones de participación, definirá los mecanismos y agenda de implementación, determinará los verificadores requeridos, coordinará los procesos y convocará a los profesionales especialistas que actúan como pares evaluadores externos. Asimismo, emitirá la certificación correspondiente a las instituciones de salud y a los evaluadores externos participantes.



Programa Nacional de
Epidemiología y Control de
Infecciones Hospitalarias



INSTITUTO NACIONAL
DE EPIDEMIOLOGÍA
Dr. Juan H. Jara



ANLIS
MALBRÁN
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LABORATORIOS
E INSTITUTOS DE SALUD "DR. CARLOS G. MALBRÁN"

Los pasos a seguir para la Certificación Nacional de PHPV y C IACS

1. Autoevaluación del establecimiento de salud.
2. Solicitud de Evaluación Externa del establecimiento de salud.
3. Evaluación de la Solicitud de Evaluación Externa del establecimiento de salud.
4. Conformación del Comité de Evaluadores Externos. Análisis de la Autoevaluación y Requerimiento de verificadores (evidencia) al establecimiento de salud por parte del Comité de Evaluadores Externos.
5. Entrega de verificadores del establecimiento de salud al Comité de Evaluadores Externos.



Programa Nacional de
Epidemiología y Control de
Infecciones Hospitalarias



INSTITUTO NACIONAL
DE EPIDEMIOLOGÍA
Dr. Juan H. Jara



ANLIS
MALBRÁN
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LABORATORIOS
E INSTITUTOS DE SALUD "DR. CARLOS G. MALBRÁN"

Los pasos a seguir para la Certificación Nacional de PHPVyC IACS

6. Visita del Comité de Evaluadores Externos al establecimiento de salud.
7. Dictamen de Evaluación Externa del establecimiento de salud.
8. Evaluación del Dictamen de Evaluación Externa del establecimiento de salud.
9. Certificación.
10. Notificación.
11. Publicación.



Programa Nacional de
Epidemiología y Control de
Infecciones Hospitalarias



INSTITUTO NACIONAL
DE EPIDEMIOLOGÍA
Dr. Juan H. Jara



ANLIS
MALBRÁN
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LABORATORIOS
E INSTITUTOS DE SALUD "DR. CARLOS G. MALBRÁN"

Condiciones de participación

El Programa Nacional de Epidemiología y Control de Infecciones Hospitalarias determinará y publicará las condiciones de admisión de los establecimientos de salud a la Certificación Nacional de PHPVyC IACS.

Los establecimientos de salud solicitarán la admisión para ser certificados y deberán cumplir con las tres (3) instancias previstas en el proceso (Autoevaluación, Evaluación Externa y Certificación).



Programa Nacional de
Epidemiología y Control de
Infecciones Hospitalarias



INSTITUTO NACIONAL
DE EPIDEMIOLOGÍA
Dr. Juan H. Jara



ANLIS
MALBRÁN
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LABORATORIOS
E INSTITUTOS DE SALUD "DR. CARLOS G. MALBRÁN"

Condiciones de participación

Los establecimientos de salud participantes de la Certificación Nacional de PHPVyC IACS deben cumplir con las condiciones mínimas establecidas en la instancia de Autoevaluación para poder iniciar la instancia de Evaluación Externa, en los tiempos estipulados al efecto.

Aquellos establecimientos de salud que en su autoevaluación no alcancen las condiciones necesarias para pasar a la instancia de Evaluación Externa, contarán con el asesoramiento y recomendaciones del Programa Nacional de Epidemiología y Control de Infecciones Hospitalarias para el fortalecimiento y mejora de sus programas hospitalarios.



Programa Nacional de
Epidemiología y Control de
Infecciones Hospitalarias



INSTITUTO NACIONAL
DE EPIDEMIOLOGÍA
Dr. Juan H. Jara



ANLIS
MALBRÁN
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LABORATORIOS
E INSTITUTOS DE SALUD "DR. CARLOS G. MALBRÁN"

Certificación

El Programa Nacional de Epidemiología y Control de Infecciones Hospitalarias determinará y publicará las condiciones mínimas a alcanzar por el establecimiento de salud para la certificación de su PHPVyC IACS.

Aquellos establecimientos de salud que hayan cumplimentado el proceso de Autoevaluación y Evaluación Externa, habiendo alcanzado las condiciones estipuladas, podrán solicitar la Certificación de su PHPVyC IACS.



Programa Nacional de
Epidemiología y Control de
Infecciones Hospitalarias



INSTITUTO NACIONAL
DE EPIDEMIOLOGÍA
Dr. Juan H. Jara



ANLIS
MALBRÁN
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LABORATORIOS
E INSTITUTOS DE SALUD "DR. CARLOS G. MALBRÁN"

Certificación

La certificación, y la vigencia de la misma, será emitida por el INE-ANLIS y notificada formalmente a la propia institución, al Programa Nacional de Garantía de Calidad de la Atención Médica y a las autoridades pertinentes, a efectos de que sea incorporada al REFES. También la incorporará al listado público de instituciones de salud con su PHPVyC AICS certificado.



Programa Nacional de
Epidemiología y Control de
Infecciones Hospitalarias



INSTITUTO NACIONAL
DE EPIDEMIOLOGÍA
Dr. Juan H. Jara



Implementación Inicial (Primera Certificación Nacional)

1. Desde el 1 de Noviembre: Difusión y convocatoria a la Autoevaluación
2. 15 al 26 de Noviembre: Inscripción de Hospitales para la Autoevaluación
3. 1 al 7 de Diciembre: Autoevaluación en Hospitales
4. 8 al 15 de Diciembre: Recepción de solicitudes de Evaluación Externa
5. 16 al 22 de Diciembre: Selección de Autoevaluación en Hospitales
6. 27 de Diciembre: Notificación a los hospitales (seleccionados y no)
7. Febrero 2022: Preparación de la Evaluación Externa y solicitud de verificadores
8. Marzo 2022: Evaluación Externa (Visitas de pares)
9. Abril 2022: Dictamen, Certificación y Publicación
10. Mayo 2022: Evaluación de la experiencia piloto y recomendaciones para su continuidad

Apoyo Implementación Inicial

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO), la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) están llevando adelante la implementación del proyecto **“Trabajando juntos para combatir la resistencia a los antimicrobianos”** bajo un enfoque coherente de “Una Salud” con el reconocimiento de la interconexión entre la salud humana, la salud animal y el medioambiente.

Es coordinado en Argentina por OPS y la CoNaCRA.

Apoyo Implementación Inicial

El objetivo general del proyecto financiado por la Unión Europea es contribuir a abordar la RAM a través de la implementación de los Planes Nacionales de Acción de los siete países socios latinoamericanos. En ese marco, el Proyecto Certificación Nacional de Programas Hospitalarios de Prevención, Vigilancia y Control de Infecciones Asociadas al Cuidado de la Salud tiene por objetivo la implementación inicial en Argentina de la Certificación Nacional de PHPVyC IACS a cargo del Programa Nacional VIHDA.



Programa Nacional de
Epidemiología y Control de
Infecciones Hospitalarias



INSTITUTO NACIONAL
DE EPIDEMIOLOGÍA
Dr. Juan H. Jara



ANLIS
MALBRÁN
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LABORATORIOS
E INSTITUTOS DE SALUD "DR. CARLOS G. MALBRÁN"

Asesores

- ✓ Son asesores ad honorem designados por la Dirección del INE
- ✓ Funciones:
 - ✓ Asesorar a las autoridades del Programa Nacional VIHDA para el establecimiento de las condiciones de participación, los mecanismos y agenda de implementación, los verificadores requeridos y los procesos de la Certificación Nacional de PHPVyc IACS.
 - ✓ Asesorar a las autoridades del Programa Nacional VIHDA para la mejora de la plataforma tecnológica que soporte la Certificación Nacional de PHPVyc IACS.
 - ✓ Asesorar a las autoridades del Programa Nacional VIHDA en lo que respecta a Programas y medidas de PVy C IACS.
 - ✓ Participar como pares evaluadores externos y proponer profesionales especialistas que actúen como pares evaluadores externos en la Certificación Nacional.



Programa Nacional de
Epidemiología y Control de
Infecciones Hospitalarias



INSTITUTO NACIONAL
DE EPIDEMIOLOGÍA
Dr. Juan H. Jara



ANLIS
MALBRÁN
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LABORATORIOS
E INSTITUTOS DE SALUD "DR. CARLOS G. MALBRÁN"

Asesores

- ✓ Lic. Laura ALONSO (Asociación de Enfermeros en Control de Infecciones)
- ✓ Dra. Juliana ÁLVAREZ (Clínica Regional del Sur de Río Negro)
- ✓ Lic. Elena ANDIÓN (Asociación de Enfermeros en Control de Infecciones)
- ✓ Dra. Carina BALASINI (Sociedad Argentina de Terapia Intensiva)
- ✓ Dra. Laura BARCELONA (Hospital Houssay de Vicente López)
- ✓ Farm. Marisa BAZZANO (Federación Farmacéutica)
- ✓ Dra. Marisa BERNAN (Hospital San Roque de Gonnet)
- ✓ Dra. Ana Laura CHATTÁS (Hospital Pirovano)
- ✓ Dra. Liliana CLARA (Hospital Italiano de Buenos Aires).
- ✓ Dr. Ángel COLQUE (Sociedad Argentina de Infectología)
- ✓ Dra. Alejandra CORSO (Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas)
- ✓ Dra. Lucía DACIUK (Hospital Nacional Posadas)



Programa Nacional de
Epidemiología y Control de
Infecciones Hospitalarias



INSTITUTO NACIONAL
DE EPIDEMIOLOGÍA
Dr. Juan H. Jara



ANLIS
MALBRÁN
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LABORATORIOS
E INSTITUTOS DE SALUD "DR. CARLOS G. MALBRÁN"

Asesores

- ✓ Dra. Paula DELLA LATTA (Sociedad Argentina de Pediatría)
- ✓ Dra. Mariana DUHAU (Programa Nacional de Garantía de la Calidad de la Atención Médica)
- ✓ Dra. Gabriela ENSINCK (Sociedad Argentina de Pediatría)
- ✓ Dra. Silvia FORCINITI (Maternidad Baigorria de San Luis)
- ✓ Dr. Gustavo MARTÍNEZ (Hospital Rawson de Córdoba)
- ✓ Dr. Fernando PASTERÁN (Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas)
- ✓ Bioq. María José RIAL (Sociedad Argentina de Bacteriología Micología y Parasitología Clínica)
- ✓ Lic. Sara RUGGERI (Policlínico Perón de San Luís)
- ✓ Dra. Helga SAGER DE AGOSTINI (Federación para el Desarrollo de la Esterilización en Argentina)
- ✓ Dra. Inés STANELONI (Hospital Italiano de Buenos Aires).
- ✓ Bioq. Ana TOGNERI (Sociedad Argentina de Bacteriología Micología y Parasitología Clínica)
- ✓ Lic. María Laura VERNAZZI (Hospital Central de Mendoza)



Programa Nacional de
Epidemiología y Control de
Infecciones Hospitalarias



INSTITUTO NACIONAL
DE EPIDEMIOLOGÍA
Dr. Juan H. Jara



ANLIS
MALBRÁN
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LABORATORIOS
E INSTITUTOS DE SALUD "DR. CARLOS G. MALBRÁN"

Muchas gracias !!!

www.vihda.gov.ar